

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 108 Lunes 6 de mayo de 2013 Sec. V-A. Pág. 2277

#### V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones OTROS PODERES ADJUDICADORES

17056 Anuncio de Metro de Madrid, Sociedad Anónima, por el que publica la contratación, mediante acuerdo marco, de la prestación de asesoramiento jurídico a Metro de Madrid, S.A. (Expediente 6011300047).

1.-Nombre, dirección, número de teléfono y fax de la entidad contratante.

"Metro de Madrid, Sociedad Anónima", Cavanilles, 58, 28007 Madrid, (España), Teléfono (34) 91 379 88 00, Fax (34) 91 501 78 00, e-mail: ger.contratacion@mail.metromadrid.es

- 2.-Contrato reservado. No procede.
- 3.-Naturaleza del contrato. Servicios (79100000-5) (79110000-8).
- 4.-Lugar de Ejecución. Metro de Madrid, S.A.
- 5.-Para suministros y obras:
- a) Valor estimado. No procede.
- b) Posibilidad de licitar por varios lotes. No procede.
- 6.-Para servicios:
- a) Valor estimado. 856.000,00 €.
- b) Posibilidad de licitar por varios lotes. Si/6 Lotes.
- Lote 1. Proyectos en el extranjero: Asesoramiento jurídico multidisciplinar en todas las áreas del derecho (mercantil, administrativo, societario, laboral, fiscal, etc.)
  - Lote 2. Derecho Administrativo y Constitucional.
  - Lote 3. Derecho Laboral y de la Seguridad Social.
  - Lote 4. Derecho Civil y Mercantil.
  - Lote 5. Derecho Fiscal.
  - Lote 6. Derecho Penal.
  - 7.-Presentación de variantes. No.
  - 8.-Duración del contrato.
  - La vigencia del contrato será de cuatro (4) años desde su formalización.
- El plazo de vigencia se refiere al tiempo durante el cual se podrán encargar asuntos al adjudicatario. Transcurrido dicho plazo, el adjudicatario terminará los contratos que estén en trámite por haber sido encargados antes de la finalización del mismo y con la duración precisa para ello.
- 9.-Dirección del departamento al que puede solicitarse el pliego de condiciones.



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 108 Lunes 6 de mayo de 2013 Sec. V-A. Pág. 22775

La documentación que rige para esta licitación se podrá obtener manifestando interés en participar en la Licitación en la web www.metromadrid.es en "Perfil del Contratante/Comunicaciones con la Unidad de Contratación/Manifestar interés". Se deberá incluir al menos una persona de contacto que disponga de Certificado de firma digital clase 2 emitido por la FNMT en "Perfil del Contratante/Presentar ofertas/Acceso SRM/Opción 1 - Solicitud de acceso".

Instrucciones para obtención del Certificado en "Perfil del Contratante/ Presentar ofertas/Obtención del Certificado digital"

A partir de ese momento, "Metro de Madrid, Sociedad Anónima" autorizará el acceso a la aplicación electrónica de Licitaciones (SRM), desde la que es posible descargar los Pliegos.

- 10.-Recepción de ofertas.
- a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 12:00 horas del día 22 de mayo de 2013.
  - b) Dirección a la que deben enviarse.

Las ofertas se presentarán, en todos los casos, en formato electrónico a través de un acceso seguro destinado a tal efecto y específico para cada empresa que haya solicitado participar en esta licitación y que haya sido dada de alta en la aplicación electrónica.

Estas ofertas podrán ser presentadas únicamente por aquella persona que previamente haya designado el Oferente como persona de contacto y "Metro de Madrid, S.A." haya dado autorización para acceder a la zona destinada a tal efecto mediante la validación de su certificado de identidad electrónica de clase 2 emitido por la FNMT. Según la Ley de firma electrónica 59/2003. "Metro de Madrid, Sociedad Anónima" no es responsable del uso que se vaya a dar de ese certificado, recayendo ésta en el titular del mismo.

c) Lengua en que deben redactarse.

En castellano. Caso de presentarse en otro idioma, con su correspondiente traducción oficial a dicha lengua.

- 11.-Apertura de plicas. No procede.
- 12.-Fianza y garantías exigidas.

Garantía provisional: No procede.

Garantía definitiva: No procede.

Garantía complementaria: No procede.

- 13.-Modalidades básicas de financiación y pago. Según lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares que rige para esta licitación.
- 14.-Forma jurídica que deberá adoptar el adjudicatario del concurso. Según lo señalado en el Pliego de Condiciones Particulares que rige para esta licitación.
- 15.-Condiciones mínimas de carácter económico y técnico. Según lo establecido en el documento de características del contrato que rige para esta licitación.



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 108 Lunes 6 de mayo de 2013 Sec. V-A. Pág. 22776

- 16.-Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta. No procede.
- 17.-Condiciones particulares a la que está sometida la ejecución del contrato. Las establecidas en el Pliego de Condiciones Particulares que rige para esta licitación.
- 18.-Criterios previstos para la adjudicación del contrato. La oferta económicamente más ventajosa, en los términos que se indican en el documento Características del Contrato.
- 19.-Publicación de este anuncio en el Perfil del Contratante. Con fecha 30 de abril de 2013 se publica este anuncio en el Perfil del Contratante de Metro de Madrid, S.A.
  - 20.-Órgano competente para los procedimientos de recurso.

Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 101 y siguientes de la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales (LCSE), potestativamente se podrá interponer recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. C/ Gran Vía, 10, 6.ª planta, 28013 Madrid. Teléfono 91 276 02 96. Dirección Internet: www.madrid.org

Plazo para la presentación de reclamación: Quince días hábiles, en los términos previstos en el artículo 104 LCSE.

Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad Autónoma de Madrid, C/ Maudes, 17, 28003, Madrid. Teléfono 915803100. Dirección Internet: www.madrid.org

No obstante, se podrá recurrir directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del acto, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

- 21.-Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante. 30 de abril de 2013.
- 22.-Fecha de recepción del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. 30 de abril de 2013.
- 23.-Cualquier otra información de interés. Importe máximo de los gastos de publicidad de la licitación: 4.000 €.

Madrid, 30 de abril de 2013.- Responsable del Área de Contratación, Álvaro Arias Lozano.

ID: A130024397-1